

Guayaquil, 12 de Marzo del 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

ASUNTO: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Contador de la compañía, expreso mis notas en relación a los estados financieros de la compañía **AGROCOUNTRY S. A.** correspondiente al ejercicio económico de la empresa de Enero 1º a Diciembre 31 del 2019.

NOTA N° 1.-

La compañía **AGROCOUNTRY S. A.** fue constituida el 12 de Marzo del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Marzo del 2007, domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

La compañía tiene como actividad principal la venta al por mayor y menor de productos agrícolas.

NOTA N° 2.- En relación a los estados financieros de la compañía del periodo económico año 2019, debo manifestar que los estados financieros de **AGROCOUNTRY S. A.** han sido analizados de acuerdo a las disposiciones pertinentes por el Comisario de la compañía, quién a su vez ha expresado en su opinión, que los procedimientos contables aplicados a los estados financieros analizados, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador, además se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Estados Financieros del periodo de enero 1º al 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 10 de Marzo del 2020, cabe indicar, que se han dado cumplimiento con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

Atentamente



ING. ALBERTO RAMIREZ T.

Contador

C.I. 0901344895